Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0374/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LABORATORIOS DE LA CARRERA GESTIÓN DE LA HOSPITALIDAD".

25 de mayo de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando presentado por el Sr. Marcos Martínez, Encargado de la consolidación del Programa Anual de Contrataciones, en el que remite las especificaciones técnicas para la inclusión en el Pliego de Bases y Condiciones.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;
La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
RESUELVE:

Art. 1º Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del siguiente llamado: **LCO Nº 02/2021** "Adquisición de equipamientos para laboratorios de la carrera de Gestión de la Hospitalidad, a ser imputado al Rubro 323 – Confecciones Textiles; al Rubro 344 - Utensilios de cocina y comedor; al Rubro 536 – Equipos de comunicaciones y señalamientos, al Rubro 541 – Adquisiciones de muebles y enseres y al Rubro 341 – Elementos de Limpieza.

Art. 2º Autorizar el siguiente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas: **LCO Nº 02/2021** "Adquisición de equipamientos para laboratorios de la Carrera Gestión de la Hospitalidad".

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano